



Asociación de Maxi Básquetbol Femenino de Mendoza

Fundada el 26/03/90 Personería Jurídica N° 427/90

RESOLUCIÓN N° 18 - 2025

LA CD RESUELVE:

1º - Los aranceles para el Torneo PILOTO Clausura 2025:

CUOTAS DE Agosto - Setiembre **\$ 2.500**

Después del 20 de cada mes **\$ 3.000**

CUOTAS ATRASADAS **\$ 3.000**

NOTAS **\$ 1.500**

CARNET **\$ 1.000**

DUPLICADO CARNET **\$ 2.000**

INSCRIPCIONES **\$ 5.000 (un solo pago)**

RE INSCRIPCIONES **\$ 8.000 (un solo pago)**

PASES INTEREQUIPOS **\$ 5.000**

ARANCELES/ÁRBITROS

Torneo PILOTO Clausura/25 **\$ 60.000 (desde 01/08/25)**

VIÁTICOS DE AGOSTO//25

La Paz **\$ 58.670**

San Carlos **\$ 40.640**

Junín **\$ 24.080**

Lavalle **\$ 12.040**

Lujan-Maipú **\$ 7.530**

Los viáticos de los árbitros desde el 31.03/25 se abonarán en canchas, al inicio del partido.-



Los carnets deberán presentarse en todos los partidos. (sin excepción).-

EL CERTIFICADO/APTO MEDICO deberá tener fecha del año en curso y las ERGOMETRIA no puede tener mas de un año de realizada.

1 – MULTAS

Por la no presentación, se abonara el arancel de Arbitraje completo más 25% del Arbitraje

Por no completar equipo abonara el arancel de Arbitraje completo más 25% del Arbitraje

Por falta de material técnico se abonara el arancel de Arbitraje completo más 25% del arbitraje

Cuando medie sanción para un equipo o jugadora por el HTP, además de cumplir la sanción deberá abonar una multa del 25% del arancel de Arbitraje completo.

En caso de reincidencia se abonará el importe del 50% del arancel de arbitraje completo.

2 - APELACIONES

Las apelaciones a resoluciones de CD o HTP, tendrán un costo de:

1ra apelación el equivalente al 75% de un arancel de arbitraje completo; la

2da apelación el equivalente a un arancel de arbitraje completo, y 3ra apelación el equivalente a un arancel de arbitraje completo más el 50%.-

3º- El horario para la programación de los partidos, será los días lunes en la Asociación con las delegadas presentes a las 17:00 hs. La delegada que no concurra a la reunión, deberá aceptar la programación resuelta. El horario de los partidos, durante la semana, será entre las 21 hs y las 22,30 hs como máximo. Para programar en otros horarios, deberá ser consensuado entre los equipos a jugar y la Asociación.

4º - Ampliando el artículo 23 de nuestro Reglamento de Juego, es necesario aclarar que el material técnico para disputar el encuentro será: reloj electrónico o **reloj de mesa** (ni ampolleta ni celular), control de 24" visible, pelota, planilla de juego, banderillas de foules, flecha control de juego. Cuando un equipo llegue a la etapa de Play Off, indefectiblemente se jugará en estadios que tengan reloj electrónico y control de 24" visible/o todo el material técnico citado anteriormente.



5º – Cuando por un caso fortuito antes del comienzo del partido los relojes de 24” NO funcionarán los dos equipos deberán estar de acuerdo para jugar, firmando al dorso de la planilla de juego. Lo mismo, si durante el partido dejaran de funcionar, ambos equipos deberán estar de acuerdo para terminar de jugar el partido, firmando la planilla en el dorso dando su conformidad.-

6º – La planilla se cierra cuando comienza el partido. Pero la jugadora podrá firmar hasta el inicio del último cuarto.

7º -Cancha Ocupada: cuando el inicio de un partido se demore, por tener la cancha ocupada por una actividad oficial, el árbitro reunirá a las capitanas y decidirán cual es el tiempo de espera, para jugar el encuentro. De no jugarse el partido, el mismo se re programará.-

8º -**Se podrán jugar jornadas solidarias, donde se jugará la fecha de la semana y el día domingo se adelantará otra fecha. En lo posible se jugará una fecha solidaria por mes.-**

9º - Con la iniciativa de realizar Torneos por categorías, se decide realizar el Clausura 2025, (Resolución 05/25) Torneo Piloto Apertura.

TORNEO PILOTO +30 CLAUSURA 2025

Se podrá incorporar una jugadora nueva o re-inscripción hasta la quinta fecha.-

Se jugará a una sola rueda, todos contra todos por puntos. Jugaran Play Off al mejor de tres partidos: El 1 vs el 4 y el 2 vs 3.
Los ganadores jugaran a UN SOLO PARTIDO.-

TORNEO PILOTO DE +40 CLAUSURA 2025

Se podrá incorporar una jugadora nueva o re-inscripción hasta la quinta fecha.-

Se jugará a una sola rueda, todos contra todos por puntos. Jugaran Play Off al mejor de tres partidos: El 1 vs el 4 y el 2 vs 3.
Los ganadores jugaran la FINAL a UN SOLO PARTIDO

TORNEO PILOTO DE +50 APERTURA 2025



Se podrá incorporar una jugadora nueva o re inscripción hasta la cuarta

Se jugará a una sola rueda, todos contra todos por puntos. Jugaran Play Off al mejor de tres partidos: El 1 vs el 4 y el 2 vs 3.

Los ganadores jugaran la final a UN SOLO PARTIDO

10º – A partir del 15/09/25 se podrá jugar en cancha descubierta.-

11º Si en algún momento del Torneo, algún equipo decide retirarse, deberá abonar una multa equivalente a un arancel completo, más la nota correspondiente, dando los motivos del retiro.-

12º - Para dicho Torneo se aplicará el Reglamento de Juego de la AMBFM, con la salvedad de la división por edades, las Resoluciones Internas de la CD, el Reglamento de la F.I.B.A y el Código de Penas de la CABB.